ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

EN EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA SITO EN CALLE REPÚBLICA DE COSTA RICA Y PLAZA COLÓN SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO DE ESTA MUNICIPALIDAD, HABILITADAS COMO RECINTO OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CABILDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LOS CIUDADANOS **RODOLFO TAPIA LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL LICENCIADO **CUAUHTEMOC MAZZINY NUÑEZ VALENCIA**, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES **RICARDO VERGARA ESTRADA**, DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, TURISMO, RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIÓN SOCIAL, ASUNTOS MIGRATORIOS Y PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL; **MANUEL GUADALUPE SOLORIO GAONA**, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DERECHOS HUMANOS, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y PATRIMONIO MUNICIPAL; **MARÍA DEL CARMEN FRANCO VELAZCO**, DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS, POBLADOS, ASUNTOS DE LA JUVENTUD, DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO; **GERSAYN OTONIEL HERNÁNDEZ GUZMÁN**, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL; Y **MAURICIO ARZAMENDI GORDERO**, DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, GOBERNACIÓN, Y REGLAMENTOS, DESARROLLO ECONÓMICO, COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO; CON LA PRESENCIA DEL SECRETARIO MUNICIPAL, **HORACIO ROJAS ALBA.** ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES, DE ESTE AYUNTAMIENTO. Y POR INDICACIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE PROCEDE AL DESAHOGO DE LA **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, Y A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

01. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO.

02. DECLARATORIA DE QUÓRUM.

03. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

04. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA REFORMA AL ARTÍCULO 1, LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 2 BIS, LA FRACCIÓN III DEL

ARTÍCULO 14, LOS PÁRRAFOS ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO DEL ARTÍCULO 19 BIS; EL ARTÍCULO 23; EL ARTÍCULO 24; LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 26; LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y ÚLTIMO DEL ARTÍCULO 32; LAS FRACCIONES XXVII, XXXII, XXXIII, XXXVII, LII, LIV Y LVIII DEL ARTÍCULO 40; EL ARTÍCULO 46; LA FRACCIÓN FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 60; LA FRACCIÓN XXXII DEL ARTÍCULO 70; LA FRACCIÓN III DEL APARTADO A. DEL ARTÍCULO 84; EL ARTÍCULO 86; LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 92-A; LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 99; LA DENOMINACIÓN DEL CAPITULO V DEL TITULO QUINTO; EL ARTÍCULO 108; LOS PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO Y SEXTO DEL ARTÍCULO 112; LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 117; EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 133 BIS; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 134; EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 136 Y EL ARTÍCULO 137 TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

05. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.----------

06. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

01. DESARROLLO DEL **PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.**- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, RODOLFO TAPIA LÓPEZ, SOLICITÓ AL SECRETARIO REALIZAR EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.----------

02. DESARROLLO DEL **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.**- EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO MUNICIPAL, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE UNA ASISTENCIA DE LOS SIETE INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LAS RAZONES VERTIDAS EN EL PREAMBULO DE LA PRESENTE SESIÓN. ACTO SEGUIDO, SE DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE DECLARÓ ABIERTA E INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN.----------

03.- DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO TRES. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DIO LECTURA A LA MISMA. ACTO SEGUIDO, UNA VEZ QUE FUE DISCUTIDO Y ANALIZADO ESTE PUNTO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CARTERA DE ASUNTOS.----------

04. DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA REFORMA REFORMA AL ARTÍCULO 1, LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 2 BIS, LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 14, LOS PÁRRAFOS ANTEPENÚLTIMO Y

PENÚLTIMO DEL ARTÍCULO 19 BIS; EL ARTÍCULO 23; EL ARTÍCULO 24; LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 26; LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y ÚLTIMO DEL ARTÍCULO 32; LAS FRACCIONES XXVII, XXXII, XXXIII, XXXVII, LII, LIV Y LVIII DEL ARTÍCULO 40; EL ARTÍCULO 46; LA FRACCIÓN FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 60; LA FRACCIÓN XXXII DEL ARTÍCULO 70; LA FRACCIÓN III DEL APARTADO A. DEL ARTÍCULO 84; EL ARTÍCULO 86; LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 92-A; LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 99; LA DENOMINACIÓN DEL CAPITULO V DEL TITULO QUINTO; EL ARTÍCULO 108; LOS PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO Y SEXTO DEL ARTÍCULO 112; LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 117; EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 133 BIS; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 134; EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 136 Y EL ARTÍCULO 137 TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS DOCUMENTALES QUE RESPALDAN EL PRESENTE ASUNTO, TODA VEZ QUE FUERON ENTREGADOS PREVIAMENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA DICHA PROPUESTA, APROBÁNDOSE POR MAYORIA DE VOTOS LA DISPENSA EN MENCIÓN.----------

ENSEGUIDA, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO MUNICIPAL HA SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EL PRESENTE ASUNTO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ORDINAL 58 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE XOCHITEPEC, MORELOS, POR LO QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE XOCHITEPEC, MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 147 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; Y

CONSIDERANDO

QUE TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ESTADOS ADOPTAN, PARA SU RÉGIMEN INTERIOR, LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANO, REPRESENTATIVO, POPULAR, TENIENDO COMO BASE DE SU DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA EL MUNICIPIO LIBRE, EL CUAL ESTARÁ INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARÁ SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY, ASIMISMO TENDRÁ A SU CARGO LAS FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE LA LEY DE LA MATERIA SEÑALE.

QUE NUESTRO SISTEMA JURÍDICO SE ENCUENTRA EN CONSTANTE ACTUALIZACIÓN RESPECTO DE LAS DEMANDAS INSTITUCIONALES Y CIUDADANAS QUE BUSCAN LA ATENCIÓN EFICAZ Y OPORTUNA LOS ASUNTOS DEL ESTADO COMO SATISFACTORES DE LA POBLACIÓN.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 10 DE FEBRERO DE 2014 REPRESENTA UNA TRANSFORMACIÓN SUSTANCIAL DEL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO, PUES MODIFICA LAS ATRIBUCIONES, NATURALEZA Y ALCANCES DE LA AUTORIDAD ELECTORAL FEDERAL Y ESTABLECE NUEVAS FORMAS DE INTERACCIÓN Y ESPACIOS DE COORDINACIÓN ENTRE ÉSTA Y EL RESTO DE LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL IMPLICA LA CONFORMACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA ELECTORAL NACIONAL. AUN CUANDO SE MANTIENE UN ÓRGANO FEDERAL ENCARGADO DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES FEDERALES, Y A ÓRGANOS LOCALES QUE DEBEN OCUPARSE DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES, LAS ATRIBUCIONES DE UNO Y OTROS HAN SIDO REDISTRIBUIDAS. CONCRETAMENTE, AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) SE LE DAN FACULTADES PARA PARTICIPAR EN DIVERSOS ASPECTOS DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES, EN UN ESQUEMA QUE IMPLICARÁ NUEVAS RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES.

AMEN DE LO ANTERIOR, LA REFORMA CONTEMPLA LA EQUIDAD DE GENERO, LA CUAL, ES FUNDAMENTAL PARA PROPICIAR LA PARTICPACIÓN DE LA MUJER EN LA VIDA POLITICA DE NUESTRO ESTADO.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NOS ENCUENTRAMOS EN UN EJERCICIO DE ARMONIZACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN Y LEYES LOCALES EN CONSONANCIA CON EL MANDATO CONSTITUCIONAL FEDERAL EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL, ASÍ COMO UN EJERCICIO DE REFORMA LEGISLATIVA A NIVEL DE LA CONSTITUCIÓN ESTATAL EN REFERENCIA A LOS ARTÍCULOS 16 Y 41 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA.

CON BASE EN LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO ESTE CUERPO COLEGIADO, TIENE A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO 4º - 11ª /SEC/HAX/19/06/14

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA REFORMA EL ARTÍCULO 1, LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 2 BIS, LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 14, LOS PÁRRAFOS ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO DEL ARTÍCULO 19 BIS; EL ARTÍCULO 23; EL ARTÍCULO 24; LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 26; LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y ÚLTIMO DEL ARTÍCULO 32; LAS FRACCIONES XXVII, XXXII, XXXIII, XXXVII, LII, LIV Y LVIII DEL ARTÍCULO 40; EL ARTÍCULO 46; LA FRACCIÓN FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 60; LA FRACCIÓN XXXII DEL ARTÍCULO 70; LA FRACCIÓN III DEL APARTADO A. DEL ARTÍCULO 84; EL ARTÍCULO 86; LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 92-A; LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 99; LA DENOMINACIÓN DEL CAPITULO V DEL TITULO QUINTO; EL ARTÍCULO 108; LOS PÁRRAFOS CUARTO,

QUINTO Y SEXTO DEL ARTÍCULO 112; LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 117; EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 133 BIS; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 134; EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 136 Y EL ARTÍCULO 137 TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

PRIMERO. - SE APRUEBA EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, QUE REMITE LA SECRETARIA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS DEL MISMO PODER LEGISLATIVO, POR VIRTUD DE LA CUAL SE REFORMA REFORMA AL ARTÍCULO 1, LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 2 BIS, LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 14, LOS PÁRRAFOS ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO DEL ARTÍCULO 19 BIS; EL ARTÍCULO 23; EL ARTÍCULO 24; LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 26; LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y ÚLTIMO DEL ARTÍCULO 32; LAS FRACCIONES XXVII, XXXII, XXXIII, XXXVII, LII, LIV Y LVIII DEL ARTÍCULO 40; EL ARTÍCULO 46; LA FRACCIÓN FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 60; LA FRACCIÓN XXXII DEL ARTÍCULO 70; LA FRACCIÓN III DEL APARTADO A. DEL ARTÍCULO 84; EL ARTÍCULO 86; LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 92-A; LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 99; LA DENOMINACIÓN DEL CAPITULO V DEL TITULO QUINTO; EL ARTÍCULO 108; LOS PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO Y SEXTO DEL ARTÍCULO 112; LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 117; EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 133 BIS; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 134; EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 136 Y EL ARTÍCULO 137 TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

SEGUNDO.- PARA LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 147 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS, NOTIFÍQUESE AL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO EL PRESENTE ACUERDO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y A LAS ÁREAS QUE RESULTEN PERTINENTES A REALIZAR TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS TENDIENTES A CUMPLIR CON EL PRESENTE ACUERDO.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

ÚNICO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL DÍA DE SU APROBACIÓN, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR

.

05. DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO CINCO. PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN. POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ UN RECESO DE VEINTE MINUTOS PARA EFECTOS DE ELABORAR Y APROBAR EL ACTA RESPECTIVA, INSTRUYENDO AL SECRETARIO A SOMETER A CONSIDERACIÓN DICHO RECESO, LO QUE FUE APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS. AL TÉRMINO DE LOS VEINTE MINUTOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL REANUDÓ LA SESIÓN E INSTRUYÓ AL

SECRETARIO DIERA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, POR LO QUE AL TÉRMINO DE LA MISMA LA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

06.- DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO SEIS, CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN ESTA SESIÓN, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A SU CLAUSURA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU ACTUACIÓN.----------

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS EL SECRETARIO MUNICIPAL CERTIFICA CON SU FIRMA LO ASENTADO EN LA PRESENTE ACTA.----------

CIUDADANO RODOLFO TAPIA LÓPEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XOCHITEPEC, MORELOS

CIUDADANO LICENCIADO CUAUHTÉMOC MAZZINY NÚÑEZ VALENCIA

SÍNDICO MUNICIPAL

CIUDADANO RICARDO VERGARA ESTRADA

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, TURISMO, RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIÓN SOCIAL, ASUNTOS MIGRATORIOS Y PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL.

CIUDADANO MANUEL GUADALUPE SOLORIO GAONA

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DERECHOS HUMANOS, PROTECCIÓN AMBIENTAL, PATRIMONIO MUNICIPAL

CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN FRANCO VELAZCO

REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS, POBLADOS, ASUNTOS DE LA JUVENTUD, DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

CIUDADANO GERSAYN OTONIEL HERNÁNDEZ GUZMÁN

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

CIUDADANO MAURICIO ARZAMENDI GORDERO

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, GOBERNACIÓN, Y REGLAMENTOS, DESARROLLO ECONÓMICO, COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

HORACIO ROJAS ALBA

SECRETARIO MUNICIPAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.